



Daniel Carrasco y Rafael Navas durante la jornada sobre el marco contable de las universidades públicas. ÁLEX ZEA

La contabilidad de las universidades, a debate

Catedráticos y expertos en Educación piden un sistema contable homogéneo en todas las universidades

José María Camacho MÁLAGA.

La Diputación de Málaga celebró la pasada semana una jornada sobre la gestión contable de las Universidades, donde se debatió la implantación del Plan General de Contabilidad Pública de 2010 en las Universidades Públicas y la oportunidad de su aplicación en las universidades andaluzas.

Según los expertos en Educación, en un momento como el presente de grandes dificultades por efecto de la crisis económica, todos los organismos internacionales coinciden en que los países que mejor la están soportando son aquellos que hace 15 años invirtieron más en Educación superior.

En su opinión, el nuevo plan contable se presenta no sólo como un instrumento para la mejora de la información contable, sino también

como una palanca para la mayor eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos. El plan constituye un modelo al que se irán acercando paulatinamente los planes de contabilidad pública de las comunidades autónomas y, con ellos, los de los demás organismos y entidades públicas.

Andrés Navarro, gerente de la Universidad de Granada (UGR), Daniel Carrasco, catedrático de Contabilidad de la Universidad de Málaga (UMA) y Ángel Luís Martínez, socio de ATD Auditores, abordaron asuntos como el marco jurídico, la implantación de la contabilidad analítica, la auditoría y el control de las cuentas.

Por su parte, el catedrático de Derecho Financiero y Tributario, Rafael Navas, pidió un sistema contable homogéneo en todas las universidades en nuestro país.

Actualmente, hay algunas universidades españolas que se gestionan contablemente por planes de contabilidad pública del año 1994 y otras del 2010.